

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se adjudica el suministro para la ampliación de la red informática local de la misma.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de la Consejería de Obras

Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 25-3-92, por la que se adjudica definitivamente, mediante el sistema de contratación directa, el suministro para la ampliación de la red informática local de la misma, a favor de la empresa DIGITAL EQUIPMENT CORPORATION ESPAÑA, S. A., por un importe de 5.499.393 pesetas.

Mérida, a 26 de marzo de 1992.

El Secretario General
Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CORRECCION DE ERRORES al anuncio de 13 de marzo de 1992 de la Consejería de Economía y Hacienda sobre determinación de tipo. Documentos: Modelo Valoraciones de Bienes y Derechos, Modelo 600, 620, 651, 610, 30-A, 045 y 043 para la Junta de Extremadura.

Apreciado error material en el mencionado anuncio de 13 de marzo de 1992 (D.O.E. número 23, de 24 de marzo), por el que se convoca concurso sobre determinación de tipo. Documentos: Modelo valoraciones de Bienes y Derechos, Modelo 600, 620, 651, 610, 30-A, 045 y 043 para la Junta de Extremadura, se procede a su oportuna rectificación en la página 487, 1.ª columna.

Donde dice: Documentos: Modelo valoraciones de Bienes y Derechos, Modelo 600, 620, 651, 610, 30-A, 045 y 043 para la Junta de Extremadura.

Debe decir: Documentos: Modelo valoraciones de Bienes y Derechos, Modelo 600, 620, 650, 651, 610, 30-A, 045 y 043.

y en la página 487, 1.ª columna punto tercero,
Donde dice: en el plazo de 20 días hábiles.
Debe decir: en el plazo de 10 días hábiles.

Mérida, a 31 de marzo de 1992.

CORRECCION DE ERRORES al anuncio de 13 de marzo de 1992 de la Consejería de Economía y Hacienda sobre

determinación de tipo. Documento de Altas de Terceros para la Junta de Extremadura.

Apreciado error material en el mencionado anuncio de 13 de marzo de 1992 (D.O.E. número 23, de 24 de marzo), por el que se convoca concurso sobre determinación de tipo. Documento de Altas de Terceros para la Junta de Extremadura, se procede a su oportuna rectificación en la página 486, segunda columna punto tercero,

Donde dice: en el plazo de 20 días hábiles.
Debe decir: en el plazo de 10 días hábiles.

Mérida, a 31 de marzo de 1992.

**CONSEJERIA DE AGRICULTURA
Y COMERCIO**

RESOLUCION de 27 de marzo de 1992 de la Consejería de Agricultura y Comercio por la que se anuncia a concurso público el suministro de mobiliario de laboratorio para el Servicio de Investigación Agraria.

Resolución de 27 de marzo de 1992 de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia a concurso público el suministro de:

—Mobiliario de Laboratorio para el Servicio de Investigación Agraria.

Por un importe máximo de 11.500.000 pesetas, IVA incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Parti-